

Dejar atrás prácticas clientelares en el magisterio y privilegiar enseñanza de calidad

Por **Equipo Editorial** - 22 noviembre, 2018



El diputado Fernando Macías Olvera, integrante de la Comisión de Educación, pidió dejar atrás prácticas clientelares que permanecieron por mucho tiempo en el magisterio y, por el contrario, privilegiar el derecho de los estudiantes a una enseñanza de calidad.

En el segundo día del foro "Educación Obligatoria: necesidades de cambio", subrayó que más allá de ideologías o posturas partidistas, es interés de todos impulsar el aprendizaje, como clave para el desarrollo nacional.

El legislador panista resaltó la importancia de colocar por delante el interés superior de la niñez. "Todos debemos ser partícipes de elevar los procesos de instrucción, por el bien de alumnas y alumnos, y sus comunidades".

La investigadora del Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República, Concepción Torres Ramírez, comentó que la Reforma Educativa abrió la posibilidad de que profesionales de otros campos participaran por plazas docentes, pero no mejoró la enseñanza.

Además, continuó, el examen de ingreso a los aspirantes no logró que al frente de los salones de clases estuvieran los mejores maestros. Añadió que se carece de un ejercicio de planeación en la entrega de plazas; "es necesario establecer mecanismos para garantizar que se pongan a concurso todos los espacios".

La catedrática del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Aurora Loyo Brambila, no aconsejó retomar un pacto corporativo en el sector educativo.

Se pronunció por generar una ley de desarrollo profesional para los maestros, por considerar que tienen un perfil específico y distinto a otros trabajadores al servicio del Estado.

Por su parte, el Investigador del Colegio de México, Alberto Arnaut, refirió que la Reforma Educativa, implícitamente, derogó las normas de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia del magisterio en la educación básica.

Surgió el Servicio Profesional Docente, apuntó, pero con un excesivo centralismo y unilateralidad en las evaluaciones y sus consecuencias, sin mediación del laudo de la autoridad judicial. "Eso sólo demostró desconfianza hacia los educadores".

La doctora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, Ruth Mercado Maldonado, estimó que los cambios en la educación han sido drásticos, pero se olvidó robustecer a las escuelas normales.

Indicó que son los normalistas quienes deben impartir clases en el nivel básico; se ha dado apertura a otros profesionales, agregó, pero que no están cercanos a la formación académica. "Los egresados de planteles normales están orientados a transmitir los conocimientos a los alumnos".

El catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional, Manuel Quiles Cruz, comentó que las escuelas normales han padecido los cambios más fuertes por las reformas establecidas. Un punto relevante es conjuntar a los docentes y al personal técnico, a fin de impulsar la educación, comentó.

Al Legislativo le toca definir la relevancia de los profesores; es decir, hacer que se apropien de su profesión y dignificar al magisterio, consideró.

En el foro, también participaron docentes de distintas instituciones de enseñanza, quienes consideraron fundamental colocar a los estudiantes en el centro del nuevo modelo educativo de nación, pero también apoyar a los normalistas, pues son quienes tienen el perfil para impartir conocimiento en salones de clases.

Boletín de prensa Comparte esto: Image: Im

Relacionado

México requiere una La consulta del nuevo Senador del GPPT legislación educativa modelo educativo debe presenta iniciativa que integral que atienda ser incluyente busca abrogar reforma interés superior de la 11 agosto, 2016 niñez: Piña Bernal En "Nacionales" 7 septiembre, 2016 En "Nacionales" 21 noviembre, 2018 En "Nacionales" **Equipo Editorial** http://www.mipuntodevista.com.mx

Esta página utiliza cookies y otras tecnologías para que podamos mejorar su experiencia en nuestros sitios: Más información.

Acepto